

## ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE FECIMO Y CONVERSIA

Apreciado asociado de Fecimo

Cada vez hay más normativas de obligado cumplimiento que ocasionan verdaderos quebraderos de cabeza a empresas y a autónomos. Dada la gran cantidad de normas existentes y su creciente complejidad, tu negocio se enfrenta a la ardua labor de evitar el riesgo de incumplimiento. De ahí la necesidad imperiosa de establecer e implantar un sistema de coordinación que garantice la correcta adecuación de tus actuaciones a la normativa.

Por esta razón, nuestra entidad ha suscrito un acuerdo de colaboración con Conversia, consultora líder en ofrecer seguridad jurídica a pymes y autónomos.

Gracias a este acuerdo, ponemos a tu disposición, de forma gratuita, el asesoramiento de un técnico especializado de Conversia. Próximamente, va a contactar contigo un técnico asesor para concertar una reunión, en la que te proporcionará información personalizada acerca del grado de cumplimiento normativo que actualmente tiene tu empresa o negocio, así como de los eventuales riesgos a los que se expone.

La reunión con el técnico girará en torno a los siguientes ámbitos normativos, cuyo cumplimiento es de carácter obligatorio o diligente y que resultan de aplicación generalizada a empresas y autónomos:

- Privacidad y Seguridad de la Información.
- Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante ASPY Prevención
- Medidas para la Igualdad de Género
- Plan de Igualdad de Género
- Medidas de diligencia debida para evitar Responsabilidad Penal
- Medidas de diligencia debida para evitar el Blanqueo de Capitales
- Registro horario
- Factura Electrónica



**AUDITORIA NORMATIVA GRATUITA PERSONALIZADA Y 10% DESCUENTO PARA ASOCIADOS DE FECIMO**

Si, previamente a la llamada del Técnico de Conversia, deseas recibir más información o realizar cualquier consulta, Conversia está a tu disposición en su Delegación de VIGO , en el teléfono de contacto 674 623 527 o en el email [jesus.hermoso@conversia.es](mailto:jesus.hermoso@conversia.es).

**SALUDOS CORDIALES,**